



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 100/05-20

Fecha: 11 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud de cambio de adscripción del Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez, Profesor Investigador Titular, por el Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (PREGEP-GAN).

Antecedentes: El Comité del PREGEP-GAN, mediante el Acuerdo GAN-20/36, recomienda el cambio de adscripción del Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez del Campus Montecillo al Campus Veracruz a partir del 1 de marzo del presente. Lo anterior en virtud de que el Dr. Carlos Becerril se compromete a seguir: 1) siendo integrante del Núcleo Académico Básico del PREGEP-GAN, 2) impartiendo cursos pertinentes que se le autoricen para que sean atendidos por los estudiantes del PREGEP-GAN, 3) proporcionando facilidades para que estudiantes del PREGEP-GAN actividades académicas diversas en el proyecto de la raza bovina criolla Lechero Tropical y 4) participando como profesor Consejero o Asesor de estudiantes del PREGEP-GAN que le sean asignados.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda el cambio de adscripción del Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez, del Campus Montecillo al Campus Veracruz, a partir del 01 de marzo de 2020, bajo los términos señalados en el acuerdo GAN-20/36.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 101/05-20

Fecha: 11 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud de cambio de adscripción del Mtra. María del Carmen Diez Galland, Investigadora Titular, adscrita a la Subdirección de Educación (área de idiomas) del Campus Montecillo.

Antecedentes: La Dra. Guadalupe Valdovinos, Subdirectora de Educación realizó una reunión (oficio SUB-EDU/2020/000434) con los investigadores del área de idiomas. En dicha reunión la Dra. Valdovinos solicitó la opinión de los investigadores sobre la solicitud de cambio de adscripción de la Mtra. María del Carmen Diez Galland del Campus Montecillo al Campus Veracruz, los investigadores manifestaron no tener inconveniente. Adicionalmente, la Dra. Valdovinos manifiesta también no tener objeción para que se realice dicho cambio de adscripción.

ACUERDO: Con base en el oficio SUB-EDU/2020/000434, el Comité Académico del Campus Montecillo recomienda el cambio de adscripción del Mtra. María del Carmen Diez Galland, del Campus Montecillo al Campus Veracruz, a partir del 01 de marzo de 2020.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 103/05-20

Fecha: 14 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud de cambio de Responsables de Laboratorio en el Postgrado en Edafología.

Antecedentes: En junio de 2019, el Dr. Gabino García de los Santos, como responsable de la Dirección del Campus, y por acuerdo del Comité Académico del Campus Montecillo, emitió los nombramientos a los doctores Carlos A. Ortiz Solorio y Ronald Ferrera-Cerrato, como Responsables de los Laboratorios de Génesis, Morfología y Clasificación de Suelos, y de Microbiología de Suelos, respectivamente. Posteriormente, ambos profesores expresaron su deseo de declinar al cargo, sugiriendo a sus respectivos reemplazos. Así, con base en el Capítulo tercero, Artículo 7, inciso II del Reglamento General para la Operación y Uso de los Laboratorios del Colegio de Postgraduados-2019, el Comité del Postgrado en Edafología tomó los acuerdos 10/23-09-2019 y 01/29-10-2019 para substituir a los responsables de los Laboratorios arriba citados por el M.C Patricio Sánchez Guzmán y Dr. Juan José Almaraz Suárez, respectivamente.

ACUERDO: Con base en el Reglamento General para la Operación y Uso de los Laboratorios del Colegio de Postgraduados-2019, se autoriza que el M.C. Patricio Sánchez Guzmán y el Dr. Juan José Almaraz Suárez funjan como Responsables de los Laboratorios de Génesis, Morfología y Clasificación de Suelos, y de Microbiología de Suelos, respectivamente, con vigencia del 15 de mayo de 2020 al 26 de junio de 2022.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 104/05-2020

Fecha: 11 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud para impartir Problema Especial en el cuatrimestre de verano 2020.


Antecedentes: A solicitud del Dr. Miguel Escalona Maurice, Profesor Consejero del estudiante C. Luis Antonio Torres Díaz (número de matrícula 11933032), adscrito al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, el Coordinador de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se le autorice a la Dra. Silvia Pimentel Aguilar impartir el Problema Especial “Agroecoturismo y Turismo Rural” (DES-670) al estudiante Torres Díaz, en el cuatrimestre de verano 2020 (Acuerdo 20200430/046).

ACUERDO: Con base en el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba que la Dra. Silvia Pimentel Aguilar imparta el Problema Especial “Agroecoturismo y Turismo Rural” (DES-670) al estudiante Luis Antonio Torres Díaz, toda vez que la solicitud no se hizo con 20 días hábiles de anticipación al inicio del cuatrimestre de verano 2020.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 105/05-2020

Fecha: 11 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante Julio César Márquez Zárate obtenga el grado.


Antecedentes: El estudiante M.C. Julio César Márquez Zárate (número de matrícula 1154023) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología el 01 de enero de 2015. El Dr. Enrique Ojeda Trejo, Profesor Consejero, solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga adicional hasta el 15 de mayo de 2020 para que el estudiante presente el examen de grado. Dicha solicitud se debe al periodo de huelga que hubo en la Institución y a la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, que impidieron continuar con las actividades presenciales en el Campus Montecillo.

ACUERDO: Con base en el Artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo del Posgrado en Edafología (Acuerdo EX03/22-04-2020), se aprueba, de manera excepcional, una prórroga hasta el 22 de mayo de 2020 para que el estudiante M.C. Julio César Márquez Zárate obtenga el grado de Doctorado en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 106/05-2020

Fecha: 11 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante Eleazar Lugo Cruz obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante M.C. Eleazar Lugo Cruz (número de matrícula 1156037) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal el 24 de agosto de 2015.

El estudiante, respaldado por el Dr. Víctor A. González Hernández, Profesor Consejero, solicitó al Coordinador de ese Programa una prórroga adicional de cinco meses (marzo a julio 2020) para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud se debe a que en noviembre de 2019 le robaron su computadora personal, y en enero del año en curso fallecieron dos miembros de su familia. Adicionalmente, debido al periodo de huelga que hubo en la Institución y a la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, no avanzó con la escritura de la tesis.

A la fecha, el estudiante aprobó los exámenes de candidatura y lleva un avance del 80% en el manuscrito de la tesis.

ACUERDO: Con base en el Artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal (CFV. -011/20), se aprueba, de manera excepcional, una prórroga hasta el 24 de agosto de 2020 para que el estudiante M.C. M.C. Eleazar Lugo Cruz obtenga el grado de Doctorado en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 107/05-2020

Fecha: 11 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud para que la renovación de la vigencia del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, se haga en el nivel "en desarrollo".

Antecedentes: En respuesta al oficio SUB-EDU/2020/000398, el Dr. Julio Sánchez Escudero, Coordinador del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó a la Subdirectora de Educación que el Comité Académico de Campus autorice que la renovación de la vigencia del Programa de Maestría en Ciencias de ese Posgrado, en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se haga en el nivel "en desarrollo". Los integrantes del Núcleo Académico Básico del Posgrado están de acuerdo con que la evaluación se haga en el nivel "en desarrollo", en virtud de que cumplen con los criterios y cuentan con las evidencias para que el Posgrado se evalúe en tal nivel.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la evaluación de la renovación del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad (PNPC) se haga en el nivel "en desarrollo", toda vez que satisfacen los criterios para tal evaluación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 108/05-2020

Fecha: 11 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Ricardo Meraz Álvarez realice una Práctica Docente.

Antecedentes: El estudiante M.C. Ricardo Meraz Álvarez (número de matrícula 1174041) ingresó el 06 de enero de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

El Consejo Particular solicitó autorización a la Subdirectora de Educación para que el estudiante realice una Práctica Docente (clave 688) en el curso "Entomología agrícola" (ENT-654), que imparte el Dr. Néstor Bautista Martínez en el cuatrimestre de verano 2020.


El M.C. Ricardo Meraz Álvarez aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Ricardo Meraz Álvarez realice la Práctica Docente en el curso ENT-654, con asignación de un crédito, en el cuatrimestre de verano 2020.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 109/05-2020

Fecha: 14 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud para autorizar una prórroga para que la estudiante Fabiola Rojas García obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante M.C. Fabiola Rojas García (número de matrícula 1164062) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales el 06 de enero de 2016. El Consejo Particular de la estudiante solicitó hasta el 30 de junio de 2020 para que la estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se debe a que se retrasó el trabajo de investigación del último capítulo de la tesis, el cual estaba desarrollando la estudiante en las instalaciones de la UNAM, debido a que se restringió el ingreso por la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2.

A la fecha, la estudiante aprobó los exámenes de candidatura y está terminado el último capítulo de la tesis.

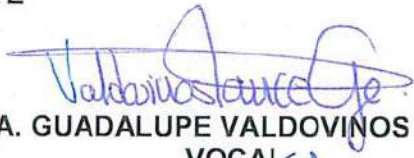
ACUERDO: Con base en el Artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo S/N del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, con fecha del 23 de abril del año en curso, este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, una prórroga hasta el 06 de enero de 2021 para que la estudiante M.C. Fabiola Rojas García presente el examen de grado.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 110/05-2020

Fecha: 14 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud para autorizar la participación del Dr. Jesús Pérez Moreno como Codirector de tesis del estudiante Jorge Víctor Maurice Lira.

Antecedentes: A solicitud del estudiante Jorge Víctor Maurice Lira (número de matrícula 12011006), quien ingresó el 06 de enero de 2020 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología, el Comité de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación, autorizar el registro del Consejo Particular del estudiante, con la participación del Dr. Jesús Pérez Moreno como Codirector de tesis (Acuerdo 2020/085).


El Dr. Pérez Moreno es Profesor Investigador Titular adscrito al Posgrado en Edafología del Colegio de Postgraduados y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III.

ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la participación del Dr. Jesús Pérez Moreno, como Codirector de tesis, en el Consejo Particular del estudiante M.C. Jorge Víctor Maurice Lira.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 111/05-2020

Fecha: 14 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud para autorizar la ampliación de permiso académico y suspensión de beca para la estudiante Martha García Alavez.

Antecedentes: La estudiante Martha García Alavez (número de matrícula 11813062) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad el 08 de enero de 2018.

El Comité Académico de Campus Montecillo aprobó que la estudiante se ausentara de la Institución durante el cuatrimestre de primavera 2020, debido a problemas de salud.

Posteriormente, a solicitud del Dr. Diego Flores Sánchez, Profesor Consejero, el Comité de ese Posgrado recomendó a la Subdirectora de Educación que apruebe una ampliación del permiso académico para que la estudiante se mantenga ausente de la Institución durante el cuatrimestre de verano de 2020, debido a que no ha superado sus problemas de salud y a que se encuentra en tratamiento médico (Acuerdo 06052020/01).

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015 y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, una ampliación de permiso para que la estudiante Martha García Alavez se mantenga ausente de la Institución durante el cuatrimestre de verano de 2020.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 112/05-2020

Fecha: 14 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud para autorizar la modificación del Consejo Particular de la estudiante Yamileth Jerónimo Romero.

Antecedentes: La estudiante Yamileth Jerónimo Romero (número de matrícula 11933063) ingresó el 23 de agosto de 2019 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería

A solicitud de la estudiante, el Comité de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe que el Dr. José Guadalupe Herrera Haro funja como Profesor Consejero, en sustitución de la Dra. María Esther Ortega Cerrilla, en virtud de su experiencia en el área de cunicultura, tema del trabajo de investigación de la estudiante (Acuerdo GAN-20/53).

La Dra. Ortega Cerrilla se mantendrá en el Consejo Particular para participar como asesora.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que los Doctores José Guadalupe Herrera Haro y María Esther Ortega Cerrilla, funjan como Profesor Consejero y Asesora, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Yamileth Jerónimo Romero.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 113/05-2020

Fecha: 14 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud para una autorizar una prórroga para que el estudiante Gonzalo Espinosa Vásquez obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante M.C. Gonzalo Espinosa Vásquez (número de matrícula 1164035) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología el 06 de enero de 2016.

El Dr. Héctor González Hernández, Profesor Consejero, solicitó Coordinador de ese Programa una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2020 para que el estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se debe a la huelga que hubo en la Institución y a la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2.

A la fecha, el estudiante concluyó con el trabajo de investigación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 2020/088 del Programa del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, se aprueba, de manera excepcional, una prórroga hasta el 06 de enero de 2021 para que el estudiante M.C. Gonzalo Espinosa Vásquez presente el examen de grado.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 114/05-2020

Fecha: 14 de mayo de 2020

Asunto: Solicitud para autorizar la modificación del Consejo Particular de la estudiante Adriana Isabel Pérez Luna.

Antecedentes: La estudiante Adriana Isabel Pérez Luna (número de matrícula 11931054) ingresó el 23 de agosto de 2019 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura.

A solicitud de la Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa, Profesora Consejera, el Comité de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración del Dr. José Joaquín Velázquez Monreal para participar como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante (Acuerdo 015/05-20).


El Dr. Velázquez Monreal es Investigador del INIFAP, Campo Experimental Tecomán, Colima, en donde la estudiante llevará a cabo parte de su trabajo de investigación; y, de acuerdo con la Política de esa Institución, el Investigador debe formar parte del Consejo Particular.

ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba la integración del Dr. José Joaquín Velázquez Monreal al Consejo Particular de la estudiante Adriana Isabel Pérez Luna, toda vez que dicho Consejo no puede estar conformado por más de cuatro asesores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL